

2005 DEC 22 PM 1: 04

Guayaquil, 09 de Diciembre del 2005.

RECIBIDO

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, comunico usted las transferencias de acciones en la compañía ZONA ROCA S.A. ZONROCSA, han quedado registradas en el Libro de Acciones y Accionistas de la siguiente manera:

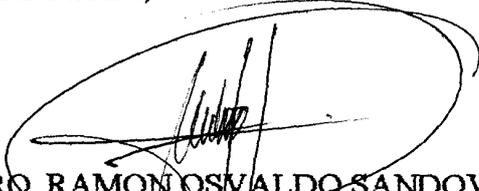
El señor VICENTE DAVID APOLINARIO GALARZA, portador de la cedula de ciudadanía No. 0917979577, ha cedido y transferido Ciento veintiocho (128) acciones ordinarias y nominativas desde la 001-128 que poseía del capital social de la compañía ZONA ROCA S.A. ZONROCSA, a favor del Sr. PABLO MARTIN CUEVA, portador de la cedula de ciudadanía No. 172127194-6

El señor VICENTE DAVID APOLINARIO GALARZA, portador de la cedula de ciudadanía No. 0917979577, ha cedido y transferido Doscientos setenta y dos (272) acciones ordinarias y nominativas desde la 128 a la 400 que poseía en el capital social de la compañía ZONA ROCA S.A. ZONROCSA, a favor del ARQ. RAMON OSVALDO SANDOVAL, portador de la cedula de ciudadanía No. 0925542987.

Con la transferencia de estas acciones el señor VICENTE APOLINARIO GALARZA ha dejado de ser socio de la Compañía.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines de ley.

Atentamente,



ARQ. RAMON OSVALDO SANDOVAL
GERENTE GENERAL